Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO 342/2020

Fecha de Emisión 17/12/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 31/2019 - CONTRATACION DE SERVICIOS PARA RECARGA DE EXTINTORES			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	17/12/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: CD-12009-19-179596	
ID del Llamado	363134	**Tipo de Procedimineto**	Contratación Directa
Descripción del Llamado	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA RECARGA DE EXTINTORES		
PROVEEDOR	FIRE MASTERS S.R.L.	**RUC**	80022912-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	1/1	Recarga de Extintor con Polvo Químico Seco "PQS" por kg	Kg	-	-	252	8.000	2.016.000
2	1/2	Recarga de extintor con Anhídrido Carbónico "CO2" por kg	Kg	-	-	199	15.000	2.985.000
3	1/3	Recarga de Extintores con gas ecológico "eco" por kg	Kg	-	-	30	64.000	1.920.000

TOTAL:	6.921.000

SON GUARANIES: SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUNO MIL.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) dias calendario, contados a partir de la recepción de la orden de servicio, por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: Dpto de Servicios Generales del MJ Sede Central-Presupuesto N° 25/2020

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas"

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al % del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor

Fecha Recepcion: 17/12/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE JUSTICIA – Dirección Gral. de Administración y Finanzas – Dirección Administrativa

FIRE MASTERS S.R.L. – La Empresa que trabaja por su seguridad

Elaborado por Marcelina Franco.-
Emitido por Marcelina Franco el 17/12/2020 09:37.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

FIRE MASTERS S.R.L.
la empresa que trabaja por su seguridad

TIMBRADO Nº 14057328
Fecha Inicio de Vigencia 06/05/2020
Fecha Fin de Vigencia 31/05/2021
RUC: 80022912 - 6

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION SGS

CENTRAL LAMBARÉ: Moises Bertoni Nº 9999 c/ Avda. Carretera de López
Tel.: (595-21) 728 9920
SUC. ENCARNACIÓN: Mcal. Francisco S. Lopez Nº 9044 - Tel.: (595-21) 328 2763
FABRICA ASUNCIÓN: Avda. Eusebio Ayala Nº 4960 - Tel: (595-21)505-881/526-594/312-225
Comercio al por mayor de combustibles solidos, liquidos y gaseosos y de productos conexos

NOTA DE REMISIÓN
Nº001 - 003 - 0001388

Fecha de Emision: 17/12/2020
Nombre o Razón Social del Destinatario: Ministerio de Justicia — RUC o C.I. del Destinatario: 8000 1463-4
Domicilio: Rodriguez de Francia el EE. UU
Motivo del traslado: Servicio — Comprobante de Venta: Factura — Comprobante deVenta Nº: 1996
Nº del Timbrado: 14586033 — Fecha de Expedición: 03-02-2021
Fecha de Inicio de traslado: 17/12/2020 — Fecha estimada del traslado: 17/12/2020
Dirección del punto de partida: Moises Bertoni Nº 9999 c/Carretera de Lopez — Ciudad: Lambare — Depto.: Central
Dirección del punto de llegada: Depto. de Servicios Generales — Ciudad: Asunción — Depto.: Central
Cambio de facha del termino de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:
Marca del Vehiculo de transporte: Foton Tipo Camion / Chapa HBR 596
Nº Registro Único del Automotor (RUA): — Nº Registro Unico del Automotor (RUA) Remolque:
Nombre y Apellido o Razón Social del conductor: Victor Pesoa
Domicilio: — R.U.C o C.I.C.: 2653199

Art.	Código	Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercaderia)
		252	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco "PQS" por kg
		199	Recarga de Extintor Con Anhidrido Carbónico "CO2" por kg
		30	Recarga de Extintores con gas ecologico "ECO" por kg

Orden de Servicio 342/2020
Contrato Nº 31/2019 - Contratación de Servicios para Recarga de Extintores.

MINISTERIO DE JUSTICIA * Dirección Gral. de Administración y Finanzas * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dpto. de Servicios Generales * Administración

Roberto Valdez, Jefe
Dpto. Servicios Generales
Ministerio de Justicia

Solo se aceptaran cheques nominativos cruzados a nombre de Fire Masters S.R.L.

IMPRENTA SAN ANDRES de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez Nº1013 c/ José Asunción Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. Nº 1942 - 500 Nros. x4 del 1.001 al 1.500 - Mayo / 2020

Original:Destinatario - Copia: SET
Triplicado: Remitente - Cuadruplicado: Transportista

FIRE MASTERS S.R.L.
que trabaja por su seguridad

TIMBRADO Nº 13042987
Fecha Inicio de Vigencia 24/10/2018
Fecha Fin de Vigencia 31/10/2019
RUC: 80022912 - 6

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION SGS

AMBARÉ: Moises Bertoni Nº 9999 c/ Avda. Carretera de López
728 9920
NCIÓN: Avda. Eusebio Ayala Nº 4960 - Tel: (595-21)505-881/526-594/312-225
mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos

NOTA DE REMISIÓN
Nº003-001- 0039058

0039058

isión:_____

n Social del Destinatario:_____ RUC o C.I. del Destinatario:_____

aslado:_____ Comprobante de Venta:_____ Comprobante de Venta Nº:_____

do:_____ Fecha de Expedición:_____

io de traslado:_____ Fecha estimada del traslado:_____

punto de partida:_____ Ciudad:_____ Depto.:_____

punto de llegada:_____ Ciudad:_____ Depto.:_____

cha del término de traslado y/o punto de llegada:_____

_____

_____

ículo de transporte:_____

Inico del Automotor (RUA):_____ Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:_____

ellido o Razón Social del conductor:_____

_____ R.U.C. o C.I.C.:_____

Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercadería)
	RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 06 KG.
	RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 08 KG.

RECIBIDO POR.....

HORA.....

ACLARACION DE FIRMA..... Rogerio Vasco

FECHA... 10/07/19

Solo se aceptaran cheques nominativos cruzados a nombre de Fire Masters S.R.L.

R.S.A.: HABILITACION Nº 1064 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE - Nº 4209 ESQ. PASAJE
RIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY - 5.000 F. DEL 34.101 AL 39.100 (10/18)

Original: (Blanco) Destinatario - Copia: (Amarillo) SET
Triplicado: (Rosado) Remitente - Cuadruplicado: (Celeste) Transportista

FIRE MASTERS S.R.L.
la empresa que trabaja por su seguridad

TIMBRADO Nº 14039718
Fecha Inicio de Vigencia 24/04/2020
Fecha Fin de Vigencia 30/04/2021
RUC: 80022912 - 6

ISO 9001 SGS

CENTRAL LAMBARÉ: Moises Bertoni Nº 9999 c/ Avda. Carretera de López
Tel.: (595-21) 728 9920
SUC. ENCARNACIÓN: Mcal. Francisco S. Lopez Nº 9044 - Tel.: (595-21) 328 2763
FABRICA ASUNCIÓN: Avda. Eusebio Ayala Nº 4960 - Tel: (595-21)505-881/526-594/312-225
Comercio al por mayor de combustibles solidos, liquidos y gaseosos y de productos conexos

NOTA DE REMISIÓN
Nº001 - 001 - 0009543

Fecha de Emision: 2020-06-17

Nombre o Razón Social del Destinatario: MINISTERIO DE JUSTICIA RUC o C.I. del Destinatario:

Domicilio:

Motivo del traslado: Comprobante de Venta: Comprobante deVenta Nº:

Nº del Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio de traslado: Fecha estimada del traslado:

Dirección del punto de partida: MOISES BERTONI C/ CARRETERA DE LOPEZ Ciudad: Depto.:

Dirección del punto de llegada: Ciudad: Depto.:

Cambio de facha del termino de traslado y/o punto de llegada: JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. ESTADOS UNIDOS

Motivo:
VENTA A FACTURAR

Marca del Vehiculo de transporte:

Nº Registro Único del Automotor (RUA): Nº Registro Unico del Automotor (RUA) Remolque:

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor:

Domicilio: R.U.C o C.I.C.:

Ad.	Código	Cantidad	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercaderia)
	REC003	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO POS 06 KG.
	REC004	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO POS 04 KG.
	REC006	9	RECARGA Y MANTENIMIENTO POS 08 KG.
	REC013	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO ECO 06 KG.
	REC011	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO CO2 05 KG.
	REC012	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO CO2 04 KG.

RECIBIDO POR
HORA
ACLARACION DE FIRMA Roberto Vera
FECHA 18/06/20

Solo se aceptaran cheques nominativos cruzados a nombre de Fire Masters S.R.L.

IMPRENTA SAN ANDRES de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez Nº1013 c/ José Asunción Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. Nº 1942 - 4.000 Nros. x4 del 8.951 al 12.950 - Abril / 2020

Original:Destinatario - Copia: SET
Triplicado: Remitente - Cuadruplicado: Transportista

6	REC012	1	Recarga y mantenimiento CO2 04 kg.	
7				
8				
9				
10				

IMPRENTA SAN ANDRES" de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez Nº1013 c/ José Asunción Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783.673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. Nº 1942 - 30 Tal. 50x4 de 01 al 1.500 - junio / 2020
Original: Comprador - Duplicado:Arch. Tributario - Triplicado: Contabilidad (no valido como crédito fiscal)
Cuadruplicado: Archivo (no valido como crédito fiscal)

FIRE MASTERS S.R.L.
la empresa que trabaja por su seguridad

TIMBRADO Nº 13042987
Fecha Inicio de Vigencia 24/10/2018
Fecha Fin de Vigencia 31/10/2019
RUC: 80022912 - 6

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION SGS

71

CENTRAL LAMBARÉ: Moises Bertoni Nº 9999 c/ Avda. Carretera de López
Tel.: (595-21) 728 9920
FABRICA ASUNCIÓN: Avda. Eusebio Ayala Nº 4960 - Tel: (595-21)505-881/526-594/312-225
Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos

NOTA DE REMISIÓN
Nº003-001- 0038801

0038803

Fecha de Emisión: 2018-07-05

Nombre o Razón Social del Destinatario: MINISTERIO DE JUSTICIA RUC o C.I. del Destinatario: 80001462

Domicilio:

Motivo del traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:

Nº Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha de inicio de traslado: Fecha estimada del traslado:

Dirección del punto de partida: MOISES BERTONI C/ CARRETERA DE LOPEZ Ciudad: Depto.:

Dirección del punto de llegada: AVDA. DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA Ciudad: Depto.: ESTADOS UNIDOS

Cambio de facha del término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo: VENTA A FACTURAR

Marca del Vehículo de transporte:

Nº Registro Único del Automotor (RUA): Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor:

Domicilio: R.U.C. o C.I.C.:

Art. Código	Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercadería)
REC096	4	RECARGA Y MANTENIMIENTO CO2 45 KG.
REC008	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO PQS 25 KG.
REC023	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO ECO 06 KG.

FECHA

ACLARACIÓN DE FIRMA

HORA

RECIBIDO POR

Miguel 11:15 hs
25/30/07/2018

Solo se aceptaran cheques nominativos cruzados a nombre de Fire Masters S.R.L.

FORMIGRAFICA S.A.: HABILITACION Nº 1064 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE - Nº 4209 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY - 5.000 F. DEL 34.101 AL 39.100 (10/18)

Original: (Blanco) Destinatario - Copia: (Amarillo) SET
Triplicado: (Rosado) Remitente - Cuadruplicado: (Celeste) Transportista

FIRE MASTERS S.R.L.

Empresa que trabaja por su seguridad

TIMBRADO Nº 14039718
Fecha Inicio de Vigencia 24/04/2020
Fecha Fin de Vigencia 30/04/2021
RUC: 80022912 - 6

ISO 9001 SGS

CENTRAL LAMBARÉ: Moises Bertoni Nº 9999 c/ Avda. Carretera de López
Tel.: (595-21) 728 9920
SUC. ENCARNACIÓN: Mcal. Francisco S. Lopez Nº 9044 - Tel.: (595-21) 328 2763
FABRICA ASUNCIÓN: Avda. Eusebio Ayala Nº 4960 - Tel: (595-21)505-881/528-594/312-225
Comercio al por mayor de combustibles solidos, liquidos y gaseosos y de productos conexos

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 - 0010508

Fecha de Emision: 2020-06-10

Nombre o Razón Social del Destinatario: MINISTERIO DE JUSTICIA — RUC o C.I. del Destinatario: 80001963-1

Domicilio: [illegible]

Motivo del traslado: _____ Comprobante de Venta: _____ Comprobante deVenta Nº: _____

Nº del Timbrado: _____ Fecha de Expedición: _____

Fecha de Inició de traslado: _____ Fecha estimada del traslado: _____

Dirección del punto de partida: [illegible] Ciudad: _____ Depto.: _____

Dirección del punto de llegada: AVDA. DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. ESTADOS UNIDOS Ciudad: _____ Depto.: _____

Cambio de facha del termino de traslado y/o punto de llegada: _____

Motivo: VENTA A FACTURAR

Marca del Vehiculo de transporte: _____

Nº Registro Único del Automotor (RUA): _____ Nº Registro Unico del Automotor (RUA) Remolque: _____

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor: _____

Domicilio: _____ R.U.C o C.I.C.: _____

Art. Código	Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercaderia)
REC005	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO POS 06 KG.
REC008	1	RECARGA Y MANTENIMIENTO POS 25 KG.
REC023	2	RECARGA Y MANTENIMIENTO ECO 06 KG.
REC013	2	RECARGA Y MANTENIMIENTO CO2 05 KG.

MINISTERIO DE JUSTICIA * Dirección Gral. de Administración y Finanzas * Dpto. de Servicios Generales * Dirección Administrativa

Roberto Valdez, Jefe
Dpto. Servicios Generales
Ministerio de Justicia

Solo se aceptaran cheques nominativos cruzados a nombre de Fire Masters S.R.L.

IMPRENTA SAN ANDRES de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez Nº1013 c/ José Asunción Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. Nº 1942 - 4.000 Nros. x4 del 8.951 al 12.950 - Abril / 2020

Original:Destinatario - Copia: SET
Triplicado: Remitente - Cuadruplicado: Transportista

NOMBRE DEL CONTACTO		FIRMA Y SELLO

OBSERVACIONES

"GRAFICA SAN ANDRES" de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez Nº1013 c/ José Asuncion Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. Nº 1942 - 30 Tal. 50x4 de 01 al 1.500 - junio / 2020

Original: Comprador - Duplicado:Arch. Tributario - Triplicado: Contabilidad (no valido
Cuadruplicado: Archivo (no valido